



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 15 de octubre de 2021
TR. N° 0330-2021-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 15 de octubre de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0330-2021-R-UNALM.- La Molina, 15 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO: Que, la Universidad Nacional Agraria La Molina tiene registrado en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Inversión: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208; Que, con Resolución N° 0407-2020-R-UNALM, de fecha 03 de noviembre de 2020, se aprueba la IOARR, denominado: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208 y con un monto de inversión de S/. 137,977.21 (ciento treinta y siete mil novecientos setenta y siete con 21/100 soles); Que, con Resolución N° 0437-2020-R-UNALM, de fecha 23 de noviembre de 2020, se aprueba el Estudio Definitivo de la IOARR denominada: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208 y con un monto de inversión de S/. 137,977.21 (ciento treinta y siete mil novecientos setenta y siete con 21/100 soles); Que, la Unidad Ejecutora de Inversiones mediante carta N° UEI/0327-2021, de fecha 12 de mayo de 2021, eleva a la Dirección General de Administración el Informe N° 016-ALMA/UEI-2021, de fecha 11 de mayo de 2021, de la Liquidación Financiera de la Inversión denominada "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208, cuyo costo final de ejecución es de S/. 102,265.23 (ciento dos mil doscientos sesenta y cinco con 23/100 soles); Que, mediante comunicación N° 0669-2021/DIGA, de fecha 04 de octubre de 2021, el director general de administración solicita la aprobación de la Liquidación Financiera de la Inversión denominada: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208, cuyo costo final de ejecución es de S/. 102,265.23 (ciento dos mil doscientos sesenta y cinco con 23/100 soles); Que de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

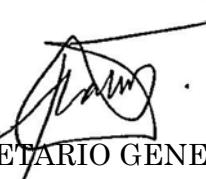
Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de octubre de 2021
TR. N° 0330-2021-R-UNALM

-2-

SE RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Liquidación Financiera de la Inversión denominada: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208, cuyo costo final de ejecución es de S/. 102,265.23 (ciento dos mil doscientos sesenta y cinco con 23/100 soles). ARTÍCULO 2º.- Distribuir un ejemplar del Informe de Liquidación Financiera de la Inversión denominada: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208, a la Unidad de Contabilidad para efectos de su contabilización. Este ejemplar, constituirá parte del archivo documentario de la Unidad Ejecutora de Inversiones. ARTÍCULO 3º.- Disponer que la Unidad Ejecutora de Inversiones concluya con el proceso administrativo de cierre de la inversión denominada: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA EN EL (LA) CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNALM, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", con Código Único 2502208, en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Regístrese, comuníquese y archívese. - Fdo.- Américo Guevara Pérez. - Rector. - Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,R,DIGA,UEI,OPL,UA